

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 20 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 15 de febrero de 2018, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, en el expediente de protección (DPAL) 352-2016-00004508-1 (EQM2), referente al menor A.K.R.A., acuerda el traslado de expediente y asunción de funciones tutelares.

Mediante el presente anuncio se ordena la notificación de este acto a doña Ana Olivia Ramírez Aguirre, al no haberse podido practicar la notificación por encontrarse en paradero desconocido, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 20 de febrero de 2018.- El Delegado, José M.ª Martín Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»